

Primera Semana de Cultura Laboral de la Industria del Calzado por una mayor competitividad

La Cultura Laboral es un proceso continuo de armonización de las relaciones de trabajo para asegurar la permanencia y el desarrollo de las fuentes de empleo.

Vivimos en un mundo económico globalizado. Esta realidad debe impulsar la creatividad, la responsabilidad social, la imaginación de todos los mexicanos, para adoptar una cultura laboral que permita alcanzar una mayor productividad y calidad, fortaleciendo así la competitividad de nuestras empresas.

Por tal razón es necesario alentar la cooperación entre los factores de la producción, así como los procesos educativos y de capacitación al interior de los centros de trabajo y fuera de ellos, como los medios privilegiados para la valorización del trabajo humano, propiciando también el aumento de la productividad, la sustentabilidad de nuestro entorno y la satisfacción de las necesidades de nuestros trabajadores y sus familias.

El cumplimiento normativo en materia de capacitación, seguridad e higiene, protección civil y de medio ambiente, requiere de la aplicación de diversas leyes, reglamentos y normas ante las autoridades respectivas. Su conocimiento nos permite implementar en nuestras empresas diversas acciones a fin de evitar sanciones, ya que el no conocerlas no nos exime de responsabilidades.

Es así que gracias al valioso apoyo de la Delegación Federal del Trabajo en Guanajuato y de la Subsecretaría del Trabajo del Gobierno del Estado, del lunes 11 al viernes 15 de noviembre llevamos a cabo la “Primera Semana de Cultura Laboral de la Industria del Calzado”.

A través de diversos talleres se les informó de manera muy amplia a nuestros afiliados sobre los aspectos que sus empresas deben cumplir; teniendo la oportunidad de manifestar dudas e inquietudes, y sobre todo conocer los beneficios que podemos obtener al inscribirnos en los programas preventivos que tiene cada dependencia.

Es importante señalar que una de las preocupaciones que han manifestado algunos industriales son las visitas de inspección que se llevan a cabo por parte de la Secretaría del Trabajo, y las altas multas que se generan si no se están cumpliendo las normas.

Ante ello, la CICEG gestionó con el Subsecretario del Trabajo, Rafael Adrián Avante Juárez, durante una reunión que se sostuvo en la pasada edición de SAPICA en la cual estuvo presente el Delegado Federal en Guanajuato de la Secretaría del Trabajo y el Subsecretario de la Secretaría del Trabajo del gobierno del Estado, una agenda de trabajo para determinar el protocolo de cumplimiento de nuestro sector y posiblemente el desarrollo de una norma específica para la industria del calzado.

De igual forma, les comparto que en nuestra Cámara contamos con el servicio de asesoría sobre las normas de seguridad, higiene y medio ambiente que debemos de cumplir, atendiendo las inquietudes que se deriven de sus requisitos, la cual ponemos a disposición de nuestros agremiados.

El primer paso está dado, por lo que continuaremos con el compromiso establecido con el gobierno de simplificar el cumplimiento normativo, y así acatar las leyes y normas que rigen nuestra actividad productiva, evitándonos problemas y sobre todo impulsando la competitividad de nuestras empresas.

Finalmente agradezco a nuestras autoridades su disposición y trabajo conjunto en beneficio del progreso de nuestra Industria.

Ing. Ysmael López Garcia
presidencia@ciceg.org